

FICHA TECNICA DE PRODUCTO	ORGANIZACIÓN ROA FLORHUILA S.A. NIT 891100445-6	ORF <small>ORGANIZACIÓN ROA FLORHUILA S.A.</small>
Edición Controlada Noviembre 25/2015	ES-0076 Versión: 6	PÁG 1 DE 4

1. Nombre del Producto

Arroz Roa Fortificado FORTIPLUS

Arroz Florhuila con Vitaminas

2. Descripción

Arroz descascarado al cual se le ha eliminado totalmente por elaboración, el germen y el salvado, con adición de Vitamina A y Acido Fólico.

Clasificación: Tipo 1 Grado 2.

3. Ingredientes

Arroz blanco seleccionado, Vitamina A, CMC (Gelificante) y Acido Fólico.

4. Modo de Uso

(Sugerencia de preparación).

- Sofría en 3 cucharadas de aceite, ½ tallo de cebolla y sal al gusto
- Agregue 2 tazas de agua y lleve a ebullición.
- Sin necesidad de lavar, adicione 1 taza de arroz Roa Fortificado ó Florhuila con vitaminas.
- Cocine a fuego medio hasta que seque el agua.
- Tápelo y déjelo a fuego bajo hasta que abra el grano y seque completamente.

5. Referencia Normativa

NTC 671 (Quinta Actualización), Resolución 5109 del 2005 sobre requisitos de rotulado y etiquetado, Resolución 333 de 2011 sobre requisitos de etiquetado nutricional.

6. Registro Sanitario

RSAD10I15402 Arroz Roa Fortificado

RSAD10I61110 Arroz Florhuila con Vitaminas

7. Características Fisicoquímicas

Características	Especificación	Equipo y/o Método
Grado de Humedad	Máximo: 14%	ES-0019
Grano centro blanco	Máximo: 12%	PR-0056 IN-0242
Grano Yeso	Hasta : 6 %	PR-0056 IN-0242
Grano Dañado (Rojo, mal pulido, otros)	Máximo: 1%	PR-0056 IN-0242
Grado Blancura	39 - 41 °Kett	PR -0056
Grano Partido	Hasta: 8%	PR-0056 IN-0242
Índice de Pulimento	95 – 105°Kett	PR-0056
Arroz con Cascara	Máximo 2 en 100 gr	IN-0242
Tipos de contraste	Máximo: 6%	IN-0242
Grano Dañado por Calor	Máximo: 0,1%	PR-0056 IN-0242
Metales Pesados	Máximo: 50 ppm	Absorción atómica (Análisis Externo)
Residuos de Plaguicidas	Ausencia	Extracción con solventes – Cromatografía de gases y HPLC (Análisis externo)

FICHA TECNICA DE PRODUCTO	ORGANIZACIÓN ROA FLORHUILA S.A. NIT 891100445-6	 <small>ORGANIZACIÓN ROA FLORHUILA S.A.</small>
Edición Controlada Noviembre 25/2015	ES-0076 Versión: 6	PÁG 2 DE 4

8. Características Sensoriales

Características	Especificación	Equipo y/o Método
Aroma	Característico, libre de olores extraños	Análisis Sensorial Cualitativo Descriptivo
Apariencia	Grano entero	
Color	Blanco	

9. Características Microbiológicas

Característica	Especificación	Equipo y/o Método
Bacterias aerobias mesofilas (UFC/g)	Máximo: 300.000	Siembra en placa profunda (Análisis externo)
Coliformes Fecales (NMP/g)	<3	Tubos de Fermentación – NMP (Análisis externo)
Mohos y Levaduras (UFC/g)	Máximo: 5.000	Siembra en placa profunda (Análisis externo)
Bacillus cereus (UFC/g)	Máximo: 1.000	Siembra en placa superficial (Análisis externo)
Aflatoxinas Totales	Máximo: 20 µg/Kg.	Método de inmuno ensayo (Análisis Externo)

10. Aspectos de Inocuidad

Característica	Especificación	Equipo y/o Método
Infestación en 1000 gr. (Presencia de Gorgojo, Larvas u otro tipo de Insecto)	Ausencia	IN-0242
Impurezas	Máx. 0.1%	IN-0242
Materias extrañas en 1000 gr.	Ausencia	IN-0242

11. Información Nutricional

Las porciones por envase varían según la presentación, teniendo en cuenta que el tamaño de la porción es de ¼ taza (50 g) según resolución 333 de 2011 del ministerio de la Protección Social.

FICHA TECNICA DE PRODUCTO	ORGANIZACIÓN ROA – FLORHUILA S.A. NIT 891100445-6	ORF ORGANIZACIÓN ROA FLORHUILA S.A.
Edición Controlada Noviembre 25/2015	ES-0076 Versión: 6	PÁG 3 DE 4

Tabla nutricional Arroz Roa Fortificado FORTIPLUS	Tabla nutricional de Arroz Florhuila con vitaminas																																																																																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Información Nutricional</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tamaño de la porción: 1/4 Taza (50 g)</td><td></td></tr> <tr> <td>Porciones por envase: (*)</td><td></td></tr> <tr> <td>Cantidad por porción</td><td></td></tr> <tr> <td>Calorías 180</td><td>Calorías de grasa 0</td></tr> <tr> <td colspan="2">Valor Diario*</td></tr> <tr> <td>Grasa total 0,5 g</td><td>1%</td></tr> <tr> <td>Grasa Saturada 0 g</td><td>0%</td></tr> <tr> <td>Grasa Trans 0 g</td><td></td></tr> <tr> <td>Colesterol 0 mg</td><td>0%</td></tr> <tr> <td>Sodio 0 mg</td><td>0%</td></tr> <tr> <td>Carbohidratos Totales 39 g</td><td>13%</td></tr> <tr> <td>Fibra dietaria 4 g</td><td>16%</td></tr> <tr> <td>Fibra soluble < 1g</td><td></td></tr> <tr> <td>Fibra insoluble 3 g</td><td></td></tr> <tr> <td>Azúcares 0 g</td><td></td></tr> <tr> <td>Proteína 4 g</td><td>8%</td></tr> <tr> <td>Vitamina A</td><td>20%</td></tr> <tr> <td>Vitamina C</td><td>0%</td></tr> <tr> <td>Acido Fólico</td><td>15%</td></tr> <tr> <td>Calcio</td><td>0%</td></tr> <tr> <td>Hierro</td><td>0%</td></tr> <tr> <td>Magnesio</td><td>2%</td></tr> <tr> <td>Fósforo</td><td>6%</td></tr> </tbody> </table> <p><small>*Los porcentajes de Valores Diarios están basados en una dieta de 2000 calorías. Sus valores diarios pueden ser mayores o menores dependiendo de sus necesidades calóricas.</small></p>	Información Nutricional		Tamaño de la porción: 1/4 Taza (50 g)		Porciones por envase: (*)		Cantidad por porción		Calorías 180	Calorías de grasa 0	Valor Diario*		Grasa total 0,5 g	1%	Grasa Saturada 0 g	0%	Grasa Trans 0 g		Colesterol 0 mg	0%	Sodio 0 mg	0%	Carbohidratos Totales 39 g	13%	Fibra dietaria 4 g	16%	Fibra soluble < 1g		Fibra insoluble 3 g		Azúcares 0 g		Proteína 4 g	8%	Vitamina A	20%	Vitamina C	0%	Acido Fólico	15%	Calcio	0%	Hierro	0%	Magnesio	2%	Fósforo	6%	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Información Nutricional</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tamaño de la porción: 1/4 Taza (50 g)</td><td></td></tr> <tr> <td>Porciones por envase: (*)</td><td></td></tr> <tr> <td>Cantidad por porción</td><td></td></tr> <tr> <td>Calorías 180</td><td>Calorías de grasa 0</td></tr> <tr> <td colspan="2">Valor Diario*</td></tr> <tr> <td>Grasa total 0 g</td><td>0%</td></tr> <tr> <td>Grasa Saturada 0 g</td><td>0%</td></tr> <tr> <td>Grasa Trans 0 g</td><td></td></tr> <tr> <td>Colesterol 0 mg</td><td>0%</td></tr> <tr> <td>Sodio 0 mg</td><td>0%</td></tr> <tr> <td>Carbohidratos Totales 40 g</td><td>13%</td></tr> <tr> <td>Fibra dietaria 3 g</td><td>12%</td></tr> <tr> <td>Fibra soluble < 1g</td><td></td></tr> <tr> <td>Fibra insoluble 2</td><td></td></tr> <tr> <td>Azúcares 0 g</td><td></td></tr> <tr> <td>Proteína 3 g</td><td>6%</td></tr> <tr> <td>Vitamina A</td><td>20%</td></tr> <tr> <td>Vitamina C</td><td>0%</td></tr> <tr> <td>Calcio</td><td>0%</td></tr> <tr> <td>Hierro</td><td>2%</td></tr> <tr> <td>Acido Fólico</td><td>15%</td></tr> </tbody> </table> <p><small>*Los porcentajes de Valores Diarios están basados en una dieta de 2000 calorías. Sus valores diarios pueden ser mayores o menores dependiendo de sus necesidades calóricas.</small></p>	Información Nutricional		Tamaño de la porción: 1/4 Taza (50 g)		Porciones por envase: (*)		Cantidad por porción		Calorías 180	Calorías de grasa 0	Valor Diario*		Grasa total 0 g	0%	Grasa Saturada 0 g	0%	Grasa Trans 0 g		Colesterol 0 mg	0%	Sodio 0 mg	0%	Carbohidratos Totales 40 g	13%	Fibra dietaria 3 g	12%	Fibra soluble < 1g		Fibra insoluble 2		Azúcares 0 g		Proteína 3 g	6%	Vitamina A	20%	Vitamina C	0%	Calcio	0%	Hierro	2%	Acido Fólico	15%
Información Nutricional																																																																																													
Tamaño de la porción: 1/4 Taza (50 g)																																																																																													
Porciones por envase: (*)																																																																																													
Cantidad por porción																																																																																													
Calorías 180	Calorías de grasa 0																																																																																												
Valor Diario*																																																																																													
Grasa total 0,5 g	1%																																																																																												
Grasa Saturada 0 g	0%																																																																																												
Grasa Trans 0 g																																																																																													
Colesterol 0 mg	0%																																																																																												
Sodio 0 mg	0%																																																																																												
Carbohidratos Totales 39 g	13%																																																																																												
Fibra dietaria 4 g	16%																																																																																												
Fibra soluble < 1g																																																																																													
Fibra insoluble 3 g																																																																																													
Azúcares 0 g																																																																																													
Proteína 4 g	8%																																																																																												
Vitamina A	20%																																																																																												
Vitamina C	0%																																																																																												
Acido Fólico	15%																																																																																												
Calcio	0%																																																																																												
Hierro	0%																																																																																												
Magnesio	2%																																																																																												
Fósforo	6%																																																																																												
Información Nutricional																																																																																													
Tamaño de la porción: 1/4 Taza (50 g)																																																																																													
Porciones por envase: (*)																																																																																													
Cantidad por porción																																																																																													
Calorías 180	Calorías de grasa 0																																																																																												
Valor Diario*																																																																																													
Grasa total 0 g	0%																																																																																												
Grasa Saturada 0 g	0%																																																																																												
Grasa Trans 0 g																																																																																													
Colesterol 0 mg	0%																																																																																												
Sodio 0 mg	0%																																																																																												
Carbohidratos Totales 40 g	13%																																																																																												
Fibra dietaria 3 g	12%																																																																																												
Fibra soluble < 1g																																																																																													
Fibra insoluble 2																																																																																													
Azúcares 0 g																																																																																													
Proteína 3 g	6%																																																																																												
Vitamina A	20%																																																																																												
Vitamina C	0%																																																																																												
Calcio	0%																																																																																												
Hierro	2%																																																																																												
Acido Fólico	15%																																																																																												

12. Presentaciones Comerciales y Material de Envase.

Empaque	Presentación Roa Fortificado / Florhuila con vitaminas	Tipo	Estructura
	250 g – 500 g – 1000 g – 2000 g – 2500 g – 3000 g – 5000 g	Bolsa	Polietileno de baja densidad
	10.000 g – 12.500 g – 25.000 g	Bolsa	Polipropileno
Embalaje	Presentación Roa Fortificado / Florhuila con Vitaminas	Tipo	Estructura
	<ul style="list-style-type: none">• 50 unidades de 250 g• 25 unidades de 500 g• 15 unidades de 1000 g• 8 unidades de 2000 g• 6 unidades de 2500 g• 5 unidades de 3000 g• 3 unidades de 5000 g	Bolsa	Polietileno de media densidad
	10.000 g – 12.500 g – 25.000 g	No se maneja embalaje	
	Rotulado y Etiquetado según Resolución 5109 de 2005		

13. Vida útil

Entre 12 y 14 meses de acuerdo a condiciones de almacenamiento, dadas después de la producción; este periodo de tiempo puede ser mayor.

FICHA TECNICA DE PRODUCTO	ORGANIZACIÓN ROA FLORHUILA S.A. NIT 891100445-6	ORF <small>ORGANIZACIÓN ROA FLORHUILA S.A.</small>
Edición Controlada Noviembre 25/2015	ES-0076 Versión: 6	PÁG 4 DE 4

14. Recomendaciones de Almacenamiento

- Almacenar en instalaciones limpias y en buenas condiciones higiénicas, y a una temperatura y humedad que asegure la conservación del producto. "El arroz es un producto no perecedero por su bajo contenido de humedad, esto lo hace que absorba fácilmente humedad y olores del ambiente en que se encuentra."
- El almacenamiento del arroz como producto terminado, se debe realizar de manera que minimice su deterioro y se eviten aquellas condiciones que puedan afectar la higiene, funcionalidad e integridad de este alimento. Además se debe identificar claramente para conocer su procedencia, calidad y tiempo de vida. (Resolución 2674 de 2013)
- El almacenamiento se realizara ordenadamente en pilas o estibas con separación mínima de 60 cm. con respecto a las paredes perimetrales, y disponerse sobre palés o tarimas limpias y en buen estado, elevadas del piso por lo menos 15 cm. de manera que se permita la inspección, limpieza y fumigación, si es el caso. (Resolución 2674 de 2013)
- Los establecimientos que se dediquen al expendio, deberán contar con los estantes adecuados para la conservación del arroz.
- El producto no debe ser almacenado cerca de químicos, detergentes, jabones u otros que puedan alterar sus características.

15. Información del fabricante

Fabricado Por:
ORGANIZACION ROA FLORHUILA S.A.

Cra 10 No 97 A – 13 Tel: (1) 644 94 20 Bogotá	Km 2 Vía San Martín Tel: 3136492820 Granada
Km 3 Vía Campoalegre Tel: (8) 873 0066 Neiva	Km 5 Vía Ibagué – Girardot Tel: 2659645
Km 2 Vía Espinal Girardot Tel: (8)2483011	Km 28 Vía al Sur Tel: (8) 838 07 02 Campoalegre (Huila)
Km 3 Vía Acacias Tel: (8) 671 40 80 Villavicencio	Km 9 Vía Espinal - Ibagué Tel: 3153232629
Carrera 3 No 2 - 111 Tel: (8) 623 65 85 Villanueva (Casanare)	
www.arrozroa.com / www.florhuila.com	sciente@arrozroa.com / sciente@florhuila.com

Aprobado por: Hernando Rodríguez Rodríguez Gerente General	Aprobado por: Carlos Arturo Azuero Gerente Operativo	Aprobado por: Carolina Lopez Gerente marca ROA
Aprobado por: Adriana Carrión Directora de Gestión Integral	Aprobado por: Edgar Moreno Sánchez Director de Investigación y Desarrollo	Aprobado por: Gabriel Sierra Gerente marca FLORHUILA

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCION No. 2023032372 DE 18 de Julio de 2023

Por la cual se Autoriza una solicitud de autorización de agotamiento de etiquetas

El Director de Alimentos y Bebidas del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades legales conferidas en el decreto 2078 del 8 de octubre del 2012, con base en lo previsto por la ley 9a. de 1979, Decreto - Ley 019 de 2012, Ley 1755 de 2015, Resolución 2674 de 2013, Resolución 719 de 2015.

EXPEDIENTE: 20235240 **RADICACIÓN:** 20231048505 **FECHA:** 28/02/2023
REGISTRO SANITARIO: RSA-0021218-2022 **VIGENCIA** 11/08/2027

ANTECEDENTES

Mediante resolución 2022028097 del 11 de agosto de 2022, el INVIMA concedió REGISTRO SANITARIO por el termino de Cinco (5) años al producto que se describe a continuación: REGISTRO SANITARIO: RSA-0021218-2022 VIGENTE HASTA: 2027/08/11 MODALIDAD: FABRICAR, ENVASAR Y VENDER PRODUCTO: ARROZ FORTIFICADO CON VITAMINA A Y ACIDO FOLICO, MARCA: PRESENTACION COMERCIAL: 250 g - 500 g - 1000 g - 2000 g - 2500 g - 3000 g - 5000 g. 10.000 g - 12.500 g - 25.000 g. unidades de 20 gramos a 200 Kg en presentaciones variable. TITULAR(ES): ORGANIZACION ROA FLORHUILA S.A. - ORF S.A. con domicilio en BOGOTA - D.C. FABRICANTE(S): ORGANIZACION ROA FLORHUILA S.A. - ORF S.A. con domicilio en VILLAVICENCIO - META, ORGANIZACION ROA FLORHUILA S.A. - ORF S.A. con domicilio en YOPAL - CASANARE, ORGANIZACION ROA FLORHUILA S.A. - ORF S.A. con domicilio en SAN MARTIN - META, ORGANIZACION ROA FLORHUILA S.A. - ORF S.A. con domicilio en VILLANUEVA - CASANARE, ORGANIZACION ROA FLORHUILA S.A. - ORF S.A. con domicilio en ACACIAS - META, SEATECH INTERNATIONAL INC. con domicilio en CARTAGENA - BOLIVAR, ORGANIZACION ROA FLORHUILA S.A. - ORF S.A. con domicilio en IBAGUE - TOLIMA, ORGANIZACION ROA FLORHUILA S.A. - ORF S.A. con domicilio en NEIVA - HUILA, ORGANIZACION ROA FLORHUILA S.A. - ORF S.A. con domicilio en ESPINAL - TOLIMA, ORGANIZACION ROA FLORHUILA S.A. - ORF S.A. con domicilio en IBAGUE - TOLIMA, ORGANIZACION ROA FLORHUILA S.A. - ORF S.A. con domicilio en BOGOTA - D.C. ENVASADOR(ES): ORGANIZACION ROA FLORHUILA S.A. - ORF S.A. con domicilio en YUMBO - VALLE, ORGANIZACION ROA FLORHUILA S.A. - ORF S.A. con domicilio en BARRANQUILLA - ATLANTICO.

Mediante RESOLUCION No. 2023005925 de 17 de Febrero de 2023, el INVIMA corrigió la Resolución No. 2022028097 del 11 de agosto de 2022, en su artículo primero, en lo referente a la marca comercial, por las razones expuestas en la parte considerativa de este proveído.

Que mediante escrito número 20231048505 radicado el 28/02/2023, la Señora María Victoria Ussa Cabrera, actuando en calidad de apoderada de la sociedad ORGANIZACION ROA FLORHUILA S.A. - ORF S.A., presentó solicitud de agotamiento de etiquetas para el producto ARROZ FORTIFICADO CON VITAMINA A Y ACIDO FOLICO, marca ROA en presentación comercial de 5000g, 250g, 1000g, 2500g, 10kg, 25kg, 50kg, por falencias de rotulado referente a lo establecido a la luz de la Resolución 2492 del 2022 "Por la cual se modifican los artículos 2,

Página 1 de 3

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCION No. 2023032372 DE 18 de Julio de 2023

Por la cual se Autoriza una solicitud de autorización de agotamiento de etiquetas

El Director de Alimentos y Bebidas del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades legales conferidas en el decreto 2078 del 8 de octubre del 2012, con base en lo previsto por la ley 9a. de 1979, Decreto - Ley 019 de 2012, Ley 1755 de 2015, Resolución 2674 de 2013, Resolución 719 de 2015.

3, 16, 25, 32, 37 y 40 de: la Resolución 810 de 2021 que establece el reglamento técnico sobre los requisitos de etiquetado nutricional y frontal que deben cumplir los alimentos envasados y empacados para consumo humano”.

CONSIDERACIONES

Que una vez evaluada la petición allegada, se pudo constatar que esta no contraviene lo dispuesto en la Resolución 2016028087 de fecha 26/07/2016, “Por la cual se establecen los lineamientos para la autorización de agotamiento de existencias de etiquetas y uso de adhesivos en alimentos”, Resolución 810 de 2021 “Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de etiquetado nutricional y frontal que deben cumplir los alimentos envasados o empacados para consumo humano” y Artículo 6 de la Resolución 2492 de 2022 “por la cual se modifican los artículos 2°, 3°, 16, 25, 32, 37 y 40 de la Resolución 810 de 2021, mediante el cual se fijan las pautas sobre las etiquetas, empaques y rótulos, el uso de adhesivo y autorización de agotamiento de empaques y Resolución 254 de 2023 “Por la cual se corrige un yerro en la Resolución 2492 de 2022 modificatoria de la Resolución 810 de 2021”.

Que el interesado allega la respectiva documentación técnico/legal, para acceder a lo solicitado y en consecuencia este Instituto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR a ORGANIZACION ROA FLORHUILA S.A. - ORF S.A. con domicilio en BOGOTA - D.C. el agotamiento de etiquetas del producto ARROZ FORTIFICADO CON VITAMINA A Y ACIDO FOLICO, marca ROA en presentación comercial de 5000g, 250g, 1000g, 2500g, 10kg, 25kg, 50kg, por falencias conforme a lo establecido por la normatividad vigente en materia de rotulado establecida en la Resolución 5109 de 2005, 810 de 2021, 2492 de 2022 y 254 de 2023, otorgándole un término hasta el 14 de junio de 2024.

ARTICULO SEGUNDO: El término citado en el Artículo Primero de la presente resolución, hace referencia al tiempo durante el cual el producto puede ser comercializado con la etiqueta suministrada al momento de la solicitud para agotamiento radicada con el número 20231045514 de fecha 24 de febrero de 2023. Por tal razón, una vez se agote el plazo concedido, las etiquetas con las que se comercialice el producto deben cumplir cabalmente con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005, 810 de 2021, 2492 de 2022 y 254 de 2023 expedidas por el Ministerio de la Protección Social, o los reglamentos que la modifiquen, sustituyan o adicionen.

Página 2 de 3

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCION No. 2023032372 DE 18 de Julio de 2023

Por la cual se Autoriza una solicitud de autorización de agotamiento de etiquetas

El Director de Alimentos y Bebidas del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades legales conferidas en el decreto 2078 del 8 de octubre del 2012, con base en lo previsto por la ley 9a. de 1979, Decreto - Ley 019 de 2012, Ley 1755 de 2015, Resolución 2674 de 2013, Resolución 719 de 2015.

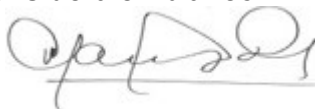
ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede únicamente el Recurso de Reposición, que deberá interponerse ante el DIRECTOR TECNICO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA, dentro de los DIEZ (10) días siguientes a su notificación, en los términos señalados en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de ejecutoria.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Se expide en Bogotá D.C., el 18 de Julio de 2023

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.



CARLOS ALBERTO ROBLES COCUYAME
DIRECTOR TECNICO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Proyectó: Gyna Castillo; Coordinadora: Angela Rueda; legal cdelaossapa, REVISÓ Nubia Martínez.